



Colectivo de Organizaciones de la Sociedad Civil del Ecuador.

Informe de Rendición Colectiva de Cuentas 2010

Colectivo de Organizaciones de la Sociedad Civil del Ecuador

Informe de Rendición Colectiva de Cuentas 2010

I. Introducción

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) del Ecuador hemos decidido realizar este primer ejercicio de rendición colectiva de cuentas concibiéndolo como un paso muy importante en el camino al fortalecimiento y desarrollo de la sociedad civil ecuatoriana, y al establecimiento de relaciones maduras de corresponsabilidad y confianza de la sociedad civil tanto con el mercado y el sector productivo, como con el Estado y el conjunto de la institucionalidad gubernamental.

La presentación de este primer informe de *Rendición Colectiva de Cuentas* de un importante sector de organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana, está dirigido a fortalecer a la ciudadanía organizada, pues estamos convencidos que el Ecuador sólo podrá alcanzar su desarrollo social, económico y político, cuando cuente con un Estado inteligente y fuerte, con un sector privado dinámico y productivo y con una sociedad civil innovadora y solidaria.

Por estas consideraciones, entendemos que este primer paso del proceso de Rendición colectiva de cuentas, es una expresión de responsabilidad con la transparencia y la ética; de autonomía de un sector que asume su autoregulación; de coherencia con lo que predicamos y pedimos a otros actores de la sociedad; y de unidad en la diversidad del sector.

Las OSC's y la democracia

La ciudadanía es la base de una sociedad democrática, plural y proactiva. La democracia está conformada de instituciones pero sobre todo de personas que, al participar en el espacio público, se convierten en ciudadanos. Sólo una democracia que habilita a sus ciudadanos a participar más allá de las elecciones es verdadera; ésta es la mejor garantía de que las decisiones públicas incorporen la diversidad social, especialmente a quienes han sido tradicionalmente excluidos. La ciudadanía es clave para lograr acuerdos que permitan definir el rumbo del país y realizar las acciones que nos permitan como colectividad alcanzar dicho cometido.

Las OSC's, que incluyen a Asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales y Corporaciones, somos una expresión de la ciudadanía que existimos desde hace décadas para promover la democracia, la gobernabilidad y el desarrollo del Ecuador.

Históricamente, las OSC's han aportado con ideas, bienes y servicios sociales que han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y del país, especialmente de los sectores más desprotegidos. Muchos rincones del Ecuador no contarían con educación, salud y crédito productivo si no fuera por el trabajo de las OSC, que se activaron para complementar los esfuerzos del Estado.

Sin la labor perseverante de las OSC's, el Ecuador no tendría hoy una legislación que reconoce y garantiza los derechos de la población indígena, de las mujeres, de la niñez y juventud, de las personas con discapacidad y de la naturaleza. Es gracias al trabajo de estas organizaciones que hoy contamos con una Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que permite que la ciudadanía goce del derecho a acceder a la información pública y asegurar el uso honesto, responsable y transparente de los recursos públicos.

¿Cuáles son los retos de la transparencia y la rendición de cuentas para el fortalecimiento de la sociedad civil en el Ecuador?

El primer desafío que debemos enfrentar las organizaciones de la sociedad civil, es el de la superación de dos concepciones extremas y opuestas acerca del desarrollo del país; tanto la inclinación hacia el excesivo dirigismo estatal en la conducción del desarrollo, que conduce a subordinar a la sociedad civil a las lógicas de planificación y control político y administrativo; una orientación que demuestra desconfianza hacia la sociedad y el mercado y que puede conducir hacia una excesiva centralización que ahogue o detenga la necesaria innovación y dinámica que requiere el desarrollo del país. Una segunda orientación, de signo opuesto, que apunta al desconocimiento de la necesidad de regulaciones y controles de la autoridad pública, bajo el supuesto de una espontánea autoregulación de la sociedad y del mercado. Esta segunda orientación desconoce o pone poca atención a fenómenos de monopolización o de acceso asimétrico a recursos económicos y políticos por parte de ciertos sectores de la sociedad y del mercado, lo cual tiende a incrementar las condiciones de inequidad social y económica.

Un segundo desafío apunta en dirección a fortalecer la autonomía de la sociedad civil y de sus organizaciones, como mecanismo necesario para potenciar lógicas de autogobierno y de corresponsabilidad con el Estado y el mercado. La regulación como lógica de intermediación responsable entre estado, sociedad y mercado favorece y posibilita el fortalecimiento y profundización de la democracia.

Un tercer desafío tiene que ver con el fortalecimiento de las OSC's dentro de su mismo sector; ello supone instaurar procesos de transparencia, de transferencia de información sobre sus acciones y realizaciones, de desarrollo de sus capacidades para mejorar la eficacia de sus prestaciones; todas estas líneas de acción apuntan a generar la confianza necesaria para potenciar su posicionamiento estratégico en el desarrollo nacional.

Al enfrentar estos desafíos la sociedad civil puede encontrar su identidad mas allá de las definiciones organizacionales que la describen como un agregado confuso de intereses y valores; el enfrentamiento a estos desafíos puede convertirse en el referente de valor que dote de sentido a sus intervenciones, que le otorgue identidad y empoderamiento, al tiempo que define una agenda de trabajo futura para el fortalecimiento del colectivo de las OSC's.

Esperamos que este informe contribuya no sólo a generar confianza entre nosotros al permitir que otros sectores conozcan los valores que guían nuestro accionar, sino que sea también un aporte al desarrollo así como a la democracia del Ecuador.

II. La acción de las OSC'S

2.1. Información general

La información de las OSC's que han adherido a la iniciativa de transparencia, permite visibilizar la magnitud, diversidad y riqueza del trabajo que realizan en servicio de la comunidad.

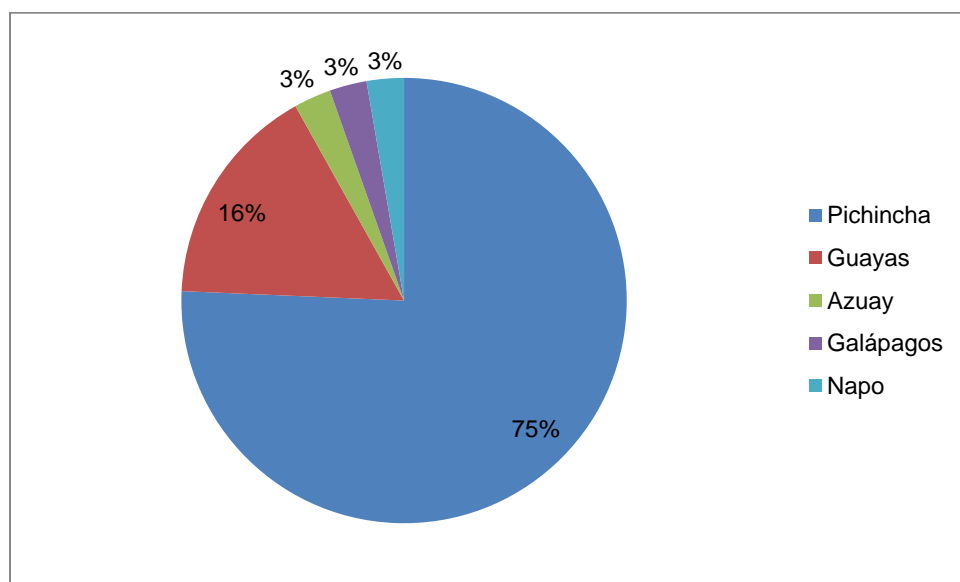
El levantamiento de información ha significado un proceso de compilación de los esfuerzos de análisis que cada organización realiza respecto de su trabajo. Esto cuenta con un valor agregado adicional: tener una mirada conjunta que posibilite observar la potencia del trabajo colectivo.

El formulario de registro de información corresponde al último año de trabajo considerado aspectos como personas que participan en los programas, organizaciones fortalecidas, número de proyectos y volumen de inversión; líneas y sectores de intervención y territorios en los que se trabaja.

Es importante establecer las limitaciones de las cifras con las que este informe trabaja: se trata de una primera recopilación basada en información registrada por cada OSC participante, lo que plantea la posibilidad de que, en algunos casos, haya diferencias en la definición de los indicadores. Sin embargo, consideramos que la información recogida muestra datos relevantes de la acción de las OSC's que es importante difundir. Así mismo, marca el inicio de una construcción que irá presentando progresivamente información más amplia y consistente sobre un número creciente de OSC's.

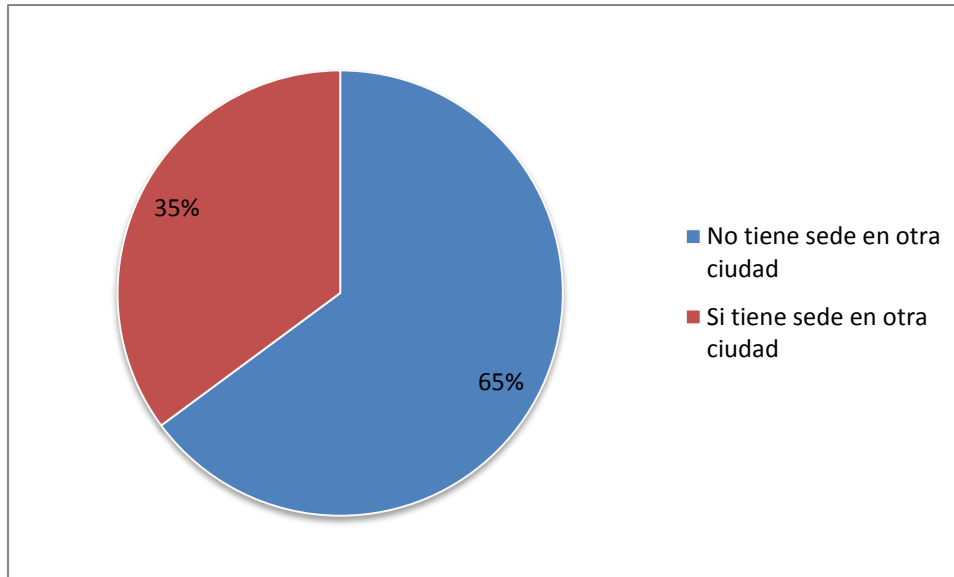
El formulario de información fue completado por 37 organizaciones, la mayoría con base en Quito y Guayaquil, que actúan a nivel local, provincial y nacional.

Gráfico 1: Ubicación de la sede de las OSC's



Si bien el 75% de las organizaciones incluidas en la muestra tiene sede en la provincia de Pichincha, el 65% también dispone de sedes/oficinas en otras ciudades del país, independientemente de su rango de cobertura.

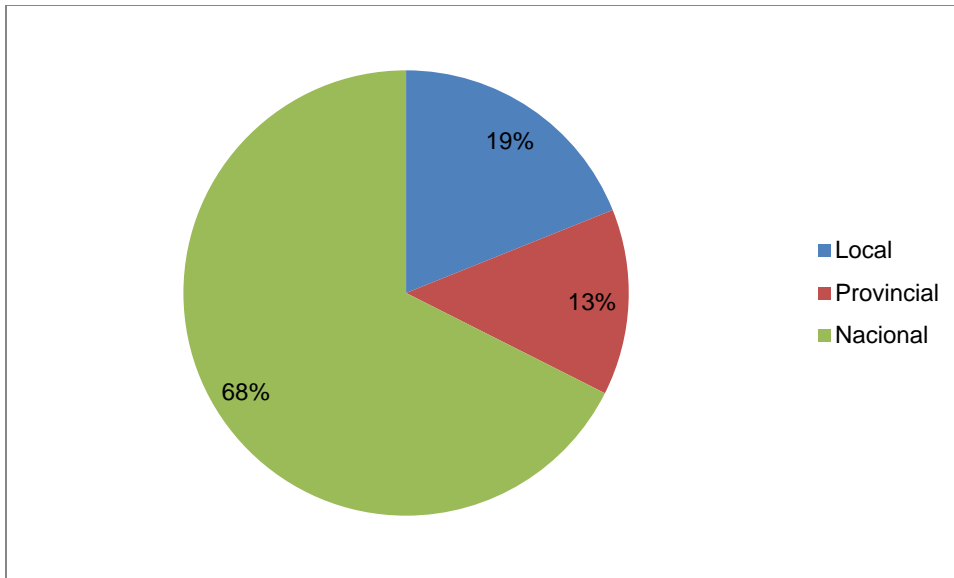
Gráfico 2: OSC's con sedes en otra ciudad



La estructura territorial de la gestión de las OSC's da cuenta, por un lado, de la centralidad que ostentan los polos urbanos del país, por su importancia a nivel político y económico; pero por otro lado, expresan también la intención de expandir las dinámicas del desarrollo a territorios excéntricos, que de otra forma no accederían a estas tendencias.

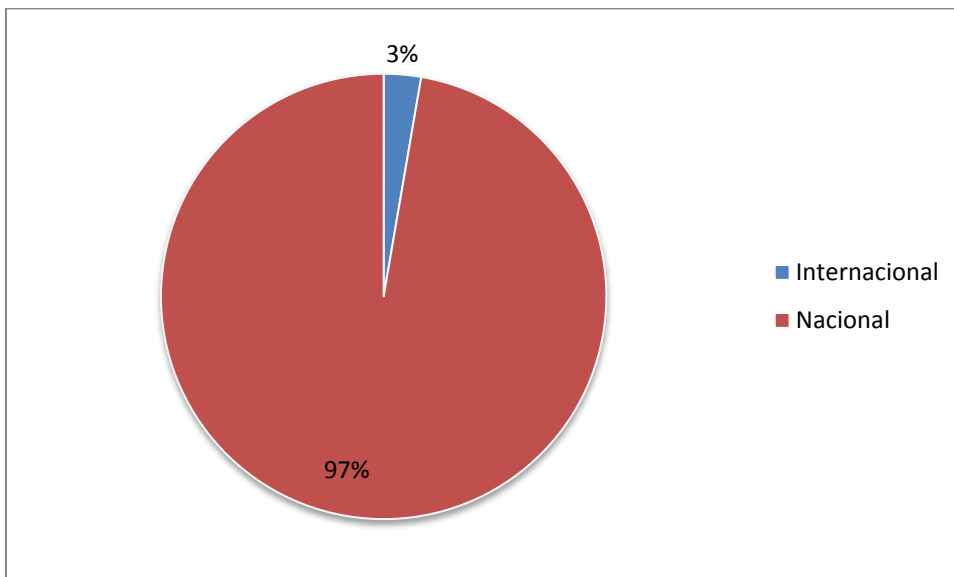
Esta composición que asume la cobertura de las OSC's de la muestra, se expresa también en la distribución de sus proyectos. Como podemos ver en el siguiente cuadro, las OSC's desarrollan un total de 432 proyectos nacionales frente a 67 proyectos provinciales.

Gráfico 3: Ubicación geográfica de los proyectos de las OSC's



Por otro lado, los datos revelan la marcada preeminencia de las organizaciones de estatuto nacional. De las organizaciones incluidas en este informe, solo una (3%) es internacional, mientras el 97% restante son organizaciones ecuatorianas.

Gráfico 4: Estatuto nacional de las OSC's



2.2. Coberturas de la acción de las OSC's

El número de beneficiarios directos y organizaciones fortalecidas da una dimensión del volumen de trabajo y servicio del grupo de la muestra. Si bien el número de OSC's que participan en el ejercicio de

rendición de cuentas es limitado aún, se trata de organizaciones con alto nivel de incidencia que se traduce en un número notable de personas atendidas en forma directa e indirecta.

En el año de referencia del estudio las organizaciones tuvieron un total de **1.416.718** beneficiarios directos. Frente a las nuevas cifras del INEC que declaran que la población actual de Ecuador se encuentra por el orden de los 14 millones de habitantes, esto significa que la intervención del colectivo de OSC's de la muestra llega a un importante sector de población.

Hay que reconocer que el límite que tenemos frente a la depuración de las cifras expuestas es saber cuántos de estos beneficiarios recibieron beneficios desde diferentes organizaciones lo que haría que se repitan en relación al número total. Sin embargo, la cifra es un indicativo de que existe una cobertura importante que las ONG están desarrollando.

Hay que añadir que la cifra agregada de beneficiarios indirectos llega a un total 5'152.316 personas. No existe un criterio común entre las organizaciones para definir como cuantificar beneficiarios indirectos, y este es un aprendizaje, que en la profundización de las acciones mancomunadas probablemente encontrará respuestas con miras a avanzar en la depuración de las cifras de cobertura del trabajo.

No debe escaparse que el formulario contempló una tercera categoría definida como personas atendidas. En esta categoría varias organizaciones que no llenaron los datos de beneficiarios directos lo hicieron en este rubro. La cifra total agregada en relación con la categoría personas atendidas fue de 6'609.513 personas.

También en relación con la cobertura, un actor importante que se beneficia de la acción de las ONG son otras organizaciones. Las cifras arrojan que un total de 3778 organizaciones han sido fortalecidas en el año de referencia por las ONG participantes de la muestra. Hay que decir también que una de las organizaciones de la muestra tiene bajo la órbita de su trabajo el mayor peso en número de organizaciones fortalecidas.

En conjunto, las 37 organizaciones brindan servicios directos a más de 1'400.000 ecuatorianos/as, e indirectamente a más de 5'000.000 a nivel nacional. Si se trata de un grupo reducido en relación al universo de organizaciones de la sociedad civil existentes, el porcentaje de beneficiarios directos, aproximado al 10% de la población del Ecuador, es importante en términos de impacto.

En la siguiente tabla se detalla el número de proyectos y beneficiarios por tipo de cobertura geográfica.

Tabla 2: Cobertura de los proyectos y características de los beneficiarios de las OSC's

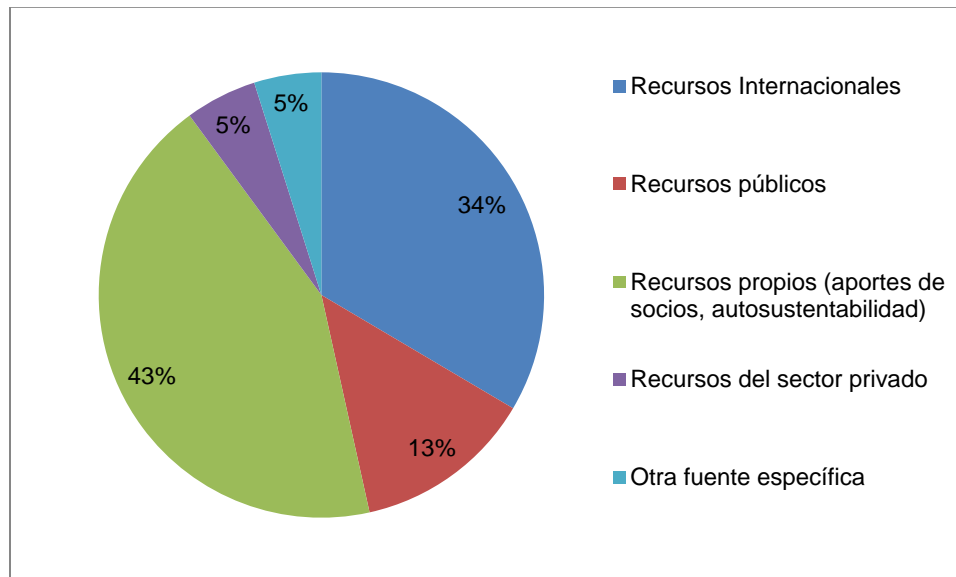
Tipo de cobertura	Número de OSC's	Edad promedio (años)	Total de proyectos ejecutados en el año	Número de beneficiarios directos	Número de beneficiarios indirectos
Local	7	16,6	17	17.497	8.453 ¹
Provincial	5	18,4	67	113.048	3.155.120
Nacional	25	17,9	432	1.286.173	1.988.743
Total	37	17,7	516	1.416.718	5.152.316

2.3. Financiamiento de las acciones de las OSC's

En cuanto a una segunda dimensión definida en relación con el número de proyectos y volumen de inversión combinado de las OSC's, los datos obtenidos para el año de referencia nos dicen que se desarrollaron un total de 520 proyectos, que implicaron una inversión en el desarrollo del país de USD 13'806.694.

Esta cifra resulta significativa, en tanto los datos recabados indican que un 43% del total de ingresos de las organizaciones de la muestra, responde a esfuerzos de generación de recursos propios. Para tener una idea de la distribución porcentual respecto de los ingresos podemos observar el siguiente gráfico.

Gráfico 5: Fuentes de financiamiento de las OSC's

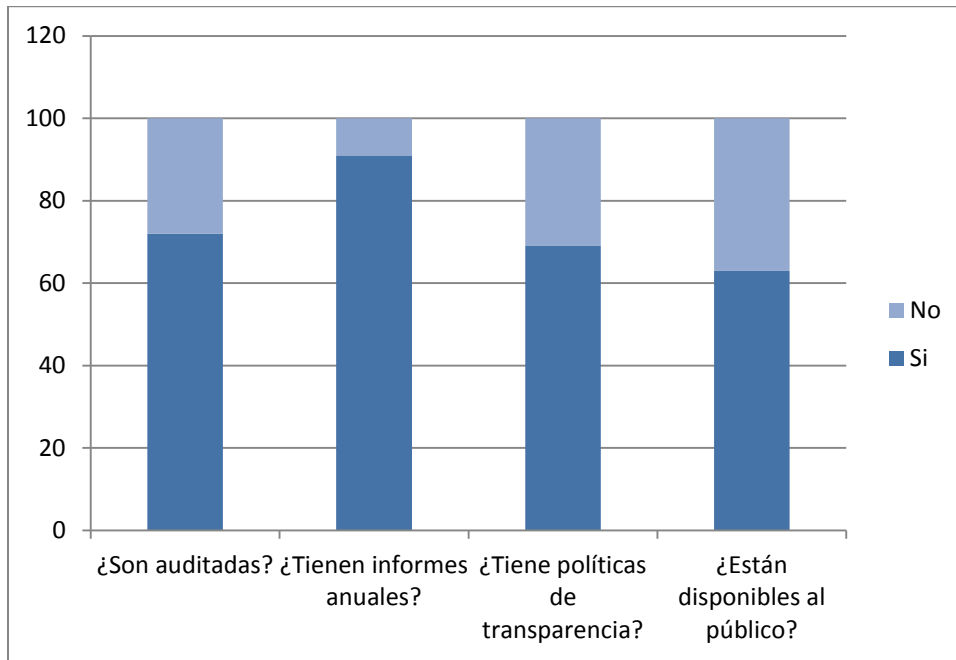


¹ El dato refleja la respuesta de 26 de 37 organizaciones encuestadas, lo que evidencia la subrepresentación de la población de beneficiarios directos.

En lo que respecta a la transparencia de la gestión, las siguientes cifras muestran el nivel de cumplimiento de los parámetros registrados:

- 50% de las organizaciones publica informes financieros.
- 72% de los informes han sido auditados.
- 91% de las organizaciones elabora informes anuales sobre las acciones realizadas.
- 69% de las organizaciones tiene políticas de transparencia, ética o rendición de cuentas.
- 63% de esas políticas están disponibles al público.

Gráfico 6: Indicadores de transparencia de la gestión de las OSC's



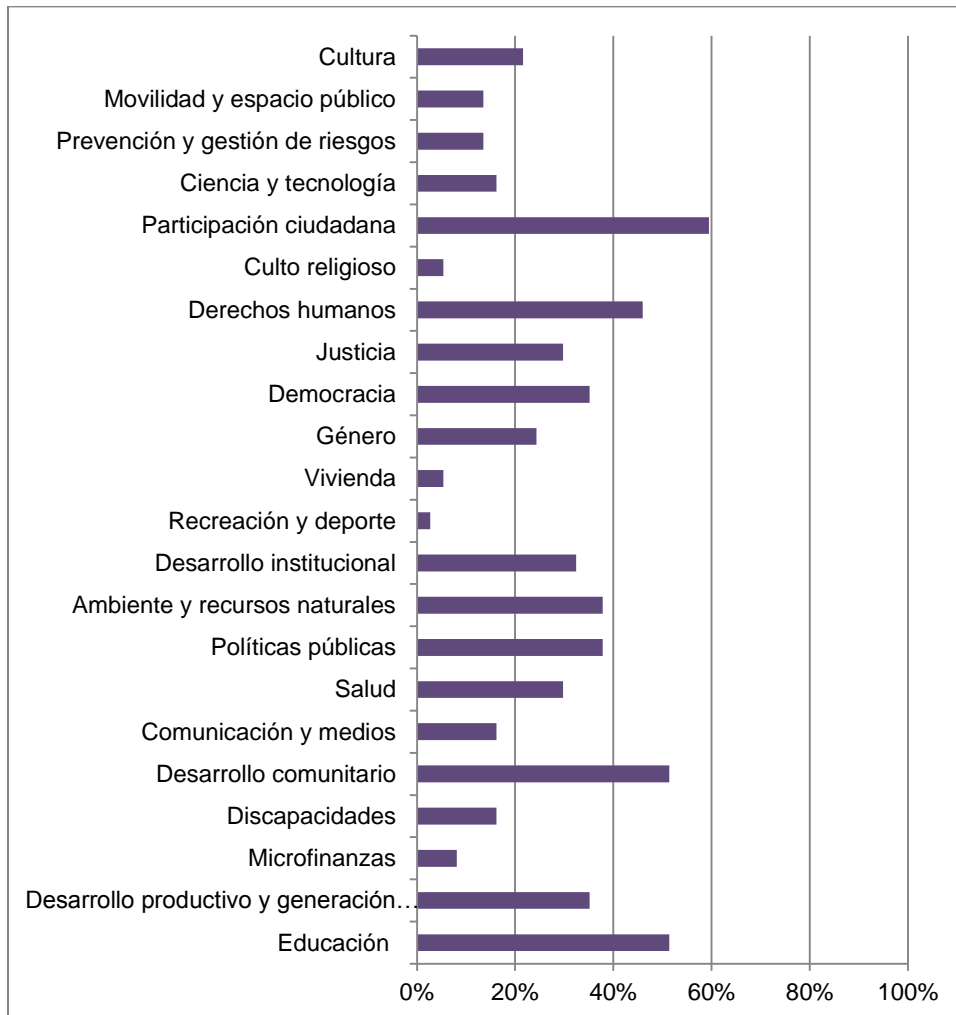
2.4. Los ámbitos de acción de las OSC's

Respecto de la tercera dimensión definida en relación a líneas, sectores de intervención y territorios, se puede destacar en primer lugar que las organizaciones consultadas definen sus formas de intervención desde líneas estratégicas múltiples, donde la capacitación, el asesoramiento y la investigación aparecen como las líneas de mayor presencia en las dinámicas de las organizaciones. Esto parece consistente a un esquema general de trabajo donde las ONG cumplen un rol importante en la construcción y desarrollo de capacidades. **Tabla 2: Líneas de trabajo de las OSC's**

Línea de trabajo	Porcentaje de OSCs
Investigación	59%
Difusión	49%
Asesoramiento	62%
Capacitación	78%
Incidencia	38%
Consultoría	46%
Otros	24%

Al consultar sobre las áreas o temas que las organizaciones desarrollan encontramos que esta estrategia múltiple se corresponde también con que las organizaciones trabajan en diferentes áreas abordando varias temáticas a la vez. Entre los temas de mayor presencia en el trabajo desarrollado por las ONG están los temas de participación ciudadana, desarrollo comunitario y educación.

Gráfico 7: Temas de intervención de las OSC's



Para tener parámetros que dimensionen la relevancia de los temas en los que las OSCs trabajan, se les consultó acerca de la alineación de sus acciones con respecto a los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* y a los *Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir*.

En relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio un 54% de las OSC'sG de la muestra desarrollan acciones alineadas al ODM1, definido como erradicación de la pobreza extrema y el hambre, y también al ODM3, promover la igualdad entre géneros y autonomía de la mujer. Adicionalmente resalta en los

datos obtenidos que un 49% de las OSC's, tienen un alineamiento en relación al ODM7, garantizar la sostenibilidad ambiental.

El detalle podemos mirarlo en la tabla siguiente:

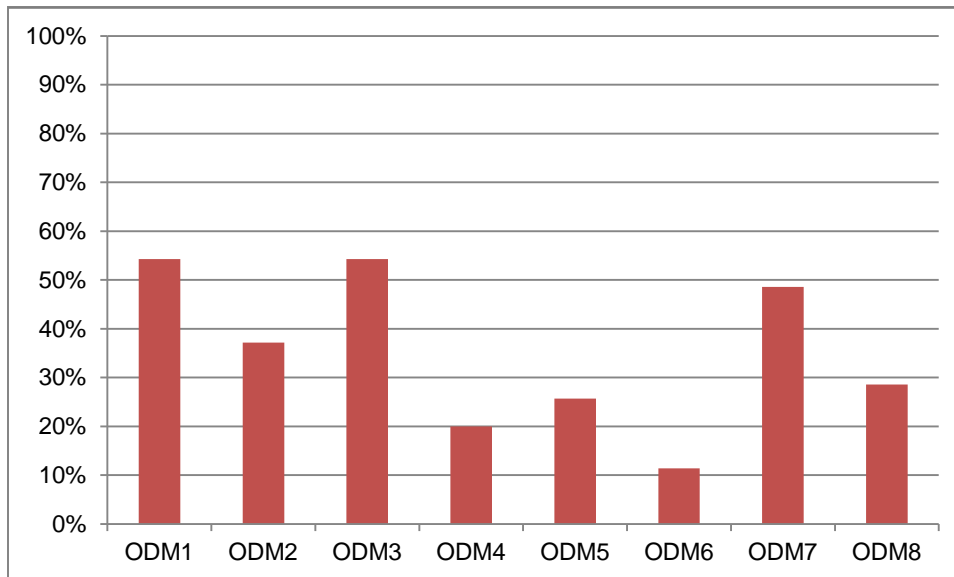
Tabla 3: Alineación de los proyectos de las OSC's con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo del Milenio	Porcentaje de OSC's alineado al ODM
ODM1	54%
ODM2	37%
ODM3	54%
ODM4	20%
ODM5	26%
ODM6	11%
ODM7	49%
ODM8	29%

- ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ODM2: Lograr la educación básica universal
- ODM3: Promover la igualdad entre géneros y autonomía de la mujer
- ODM4: Reducir la mortalidad en menores de cinco años
- ODM5: Mejorar la salud sexual y reproductiva
- ODM6: Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades
- ODM7: Garantizar la sostenibilidad ambiental
- ODM8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo

Para una visualización de los datos obtenidos resulta interesante presentar los mismos en un histograma que aparece como sigue:

Gráfico 8: Alineación de los proyectos de las OSC's con los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Respecto del alineamiento a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. Resulta relevante en el análisis de la muestra que el 68% de las OSC's se alinean al OB3 definido como mejorar la calidad de vida de la población; un 65% se alinea al OB2 definido como mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y un 62% al OB1 definido como auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Al analizar estas tres dimensiones se observa que las ONG trabajan con énfasis en relación a las dimensiones desarrollo, democracia y ciudadanía, e igualdad e integración social. Su rol entonces cobra sentido pues aparecen como instrumentos que se alinean a aspectos centrales de la realidad de país, donde la superación de la pobreza y la inequidad y el fortalecimiento de la democracia, se configuran como los retos más importantes que el país tiene por delante.

Para una descripción detallada podemos observar el cuadro siguiente:

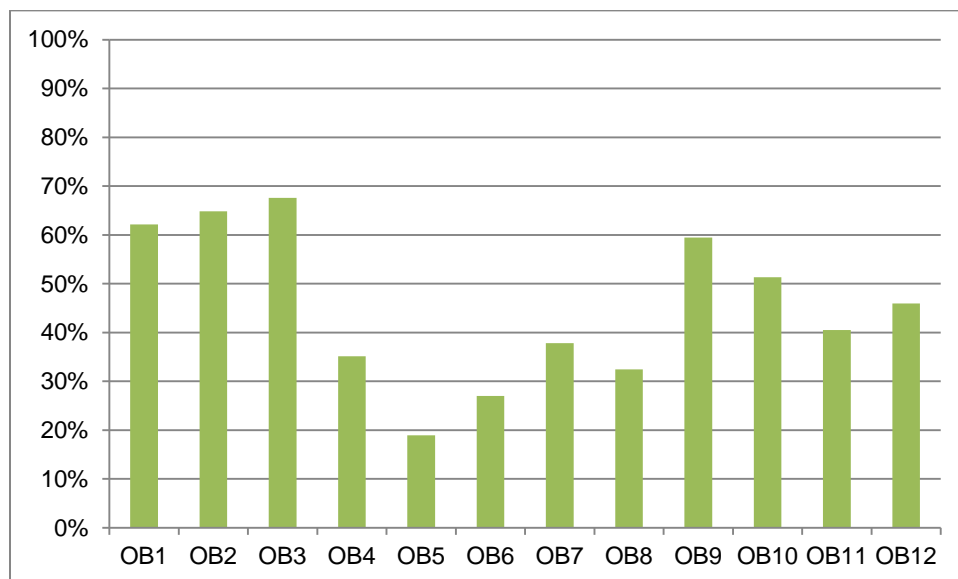
Tabla 4: Alineación de los proyectos de las OSC's con los Objetivos del *Plan Nacional del Buen Vivir*

Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir	Porcentaje de OSC's alineado al ODM
OB1	62%
OB2	65%
OB3	68%
OB4	35%
OB5	19%
OB6	27%
OB7	38%
OB8	32%
OB9	59%
OB10	51%
OB11	41%
OB12	46%

- Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
- Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población
- Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable
- Objetivo 5: Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana
- Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas
- Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común
- Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia
- Objetivo 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política
- Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible
- Objetivo 12: Construir un estado democrático para el buen vivir

Para una visualización de los datos presentamos los mismos en el siguiente histograma:

Gráfico 9: Alineación de los proyectos de las OSC's con los Objetivos del *Plan Nacional del Buen Vivir*

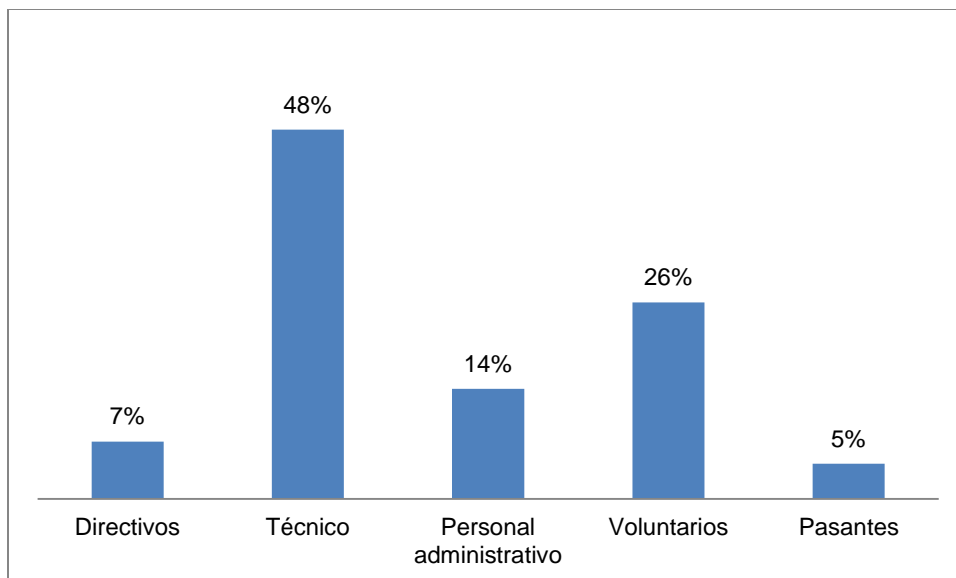


2.4. Recurso humano: el motor de las organizaciones de la sociedad civil

Una de las mayores fortalezas con que cuentan las organizaciones es su recurso humano, si bien en gran medida es necesario el contingente de personal especializado, también tienen un gran aporte los ciudadanos que de forma voluntaria apoyan su gestión.

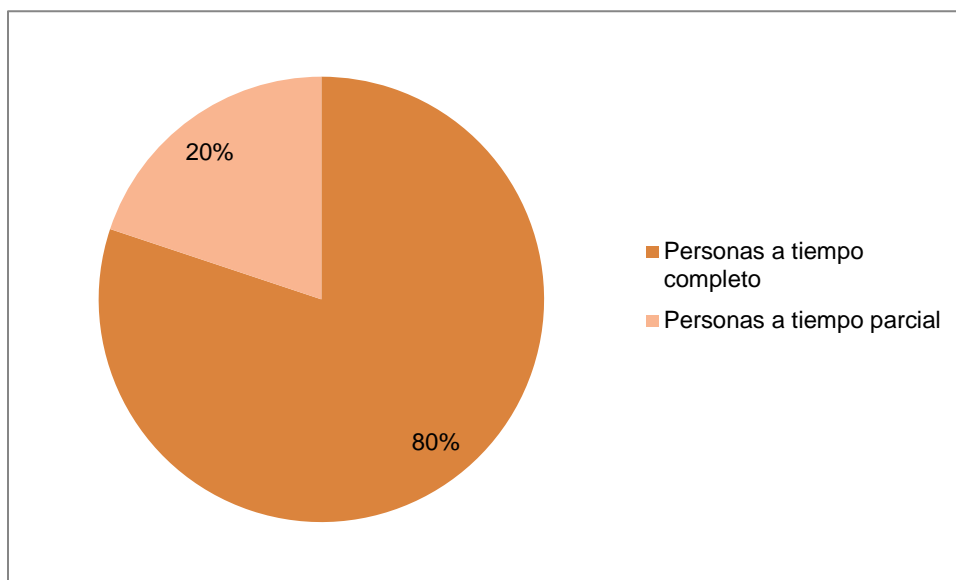
Las organizaciones sociales también son un actor que genera recursos y empleo, siendo 1.149 los puestos de trabajo que las organizaciones mantuvieron en el año 2009, en diferentes grados.

Gráfico 10: Composición del personal de las OSC's por categoría de ocupación



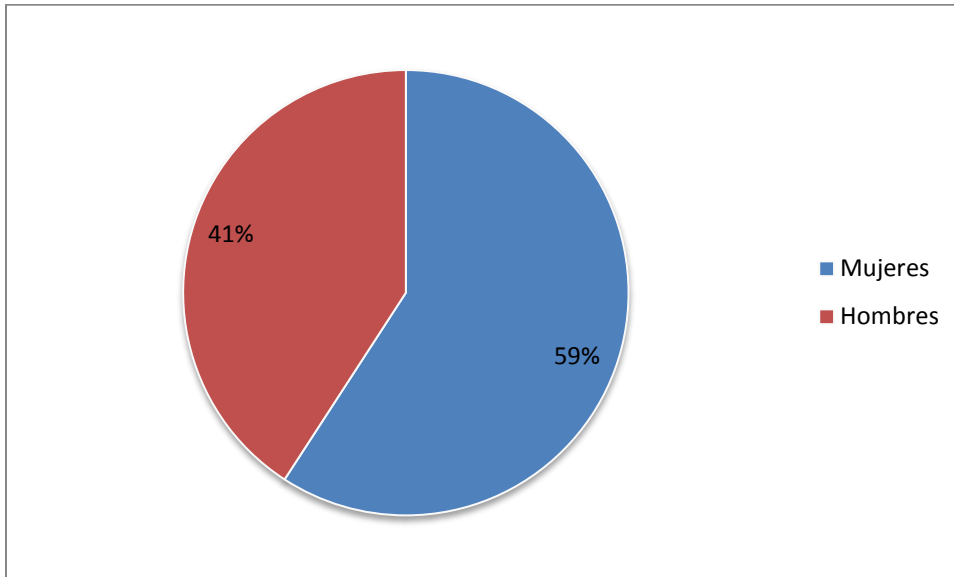
En el siguiente gráfico se aprecia que del total de 2.306 personas vinculadas a las organizaciones en el 2009, el 48% corresponde a personal técnico y 26% a voluntarios. En su mayoría (80%) son personal a tiempo completo.

Gráfico 11: Composición del personal de las OSC's por tiempo de dedicación



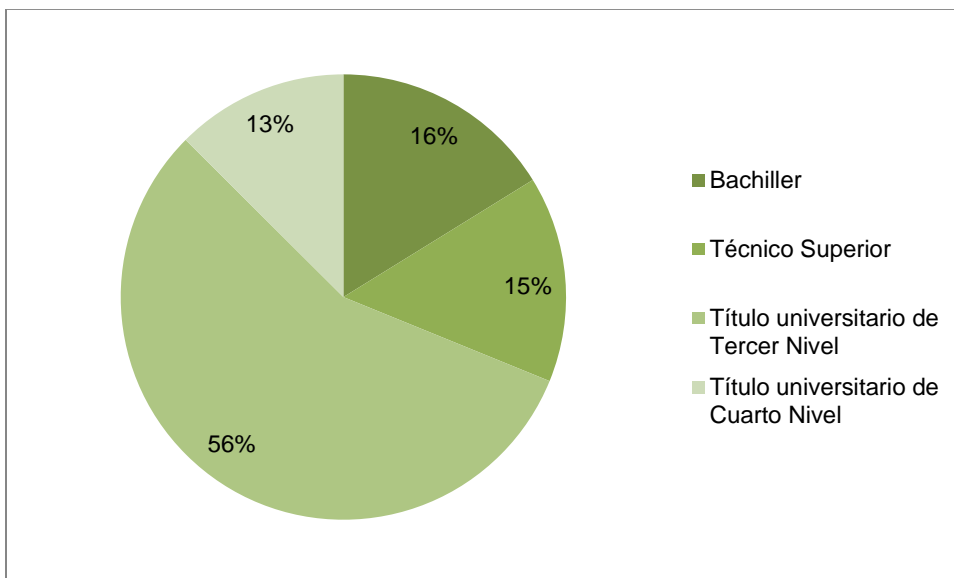
Es importante también resaltar que un 59% de la fuerza laboral son mujeres, quienes asumen en muchas de las organizaciones cargos directivos.

Gráfico 12: Composición del personal de las OSCs por género



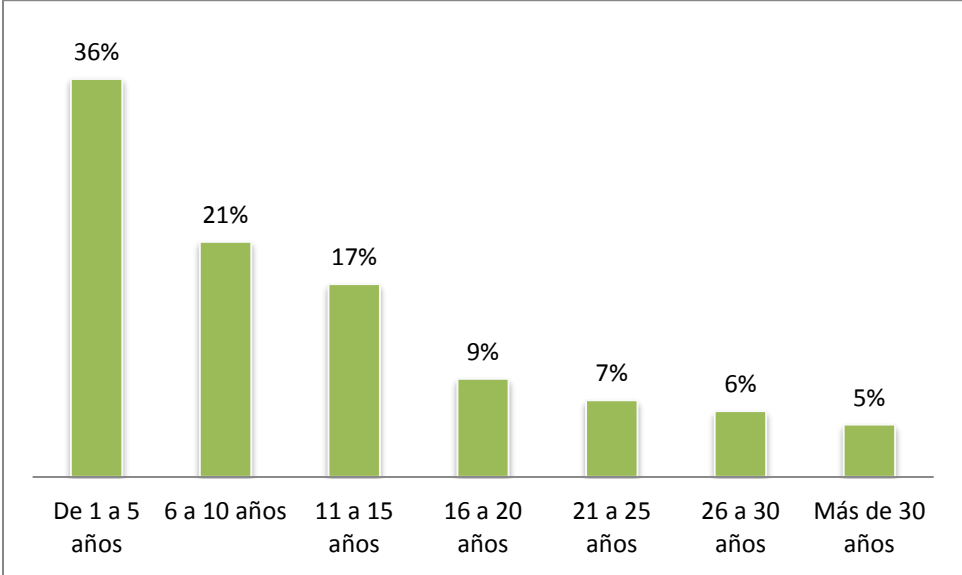
Como mencionamos anteriormente, si bien un importante porcentaje de la fuerza laboral es voluntaria, ésta tiene un alto grado de profesionalización del personal técnico, administrativo, voluntarios y pasantes. Más de la mitad del personal (56%) tiene una formación con título universitario de tercer nivel.

Gráfico 13: Composición del personal de las OSC's por nivel de instrucción



Respecto del nivel de experiencia, observamos que el mayor porcentaje (36%) abarca personal entre 1 y 5 años de experiencia, seguido por un 21% entre 6 y 10 años. Estas cifras podrían reflejar las oportunidades que dan las organizaciones para que jóvenes estudiantes y recién graduados, inicien su carrera profesional y vayan formándose y adquiriendo experiencia en la práctica.

Gráfico 14: Composición del personal de las OSC's por nivel de experiencia



III. Sigüientes pasos

Este primer proceso de rendición de cuentas colectiva de las OSC's ecuatorianas, resultó una experiencia enriquecedora porque permitió abrir espacios de reflexión sobre la importancia de la rendición de cuentas y de la necesidad de mantener información actualizada sobre el trabajo que realiza el sector. Esto ha permitido consolidar datos que nos permitan actuar conjuntamente para mejorar los resultados obtenidos, visibilizar los impactos del sector y mejorar la confianza pública basada en evidencias y no en simples percepciones.

Esta reflexión colectiva debe llevarnos a continuar con el debate e intercambiar ideas para trabajar juntos en distintas áreas que fortalezcan la legitimidad del sector de OSC's, evidenciando su experiencia, su capacidad de trabajo conjunto y la efectividad de sus resultados para producir los cambios propuestos.

Por otro lado, ha comenzado un gran desafío para las organizaciones, que consiste en comenzar a actuar colectivamente no solo para rendir cuentas de su trabajo en distintas áreas, sino para madurar institucionalmente y superar los obstáculos que se nos presentan mediante estrategias innovadoras. Se trata de un proceso que inicia y que tendrá continuidad con otros eventos e iniciativas que esperamos provengan de la activa participación de las OSC's ecuatorianas.

Dentro de este contexto, el Colectivo de OSC's del Ecuador ha identificado dos grandes retos:

1. Promover un ejercicio de rendición de cuentas colectivas anual:

Esta primera experiencia nos ha permitido aprender y adecuar la metodología de manera que en los próximos años podamos ir aumentando la calidad y cantidad de los resultados presentados, esto nos permitirá potenciar esta herramienta para analizar la información y emprender acciones de mejora continua en nuestras organizaciones y en general en el sector de OSC's. Es necesario ampliar la idea de transparencia como el simple hecho de entregar 'información obligatoria' para pasar a la idea de la transparencia como un valor que nos impulsa a actuar de forma diferente, generando acuerdos entre las OSC's y, entre estas y los demás sectores.

Para lograr este objetivo, se debe emprender una estrategia de apoyo operativo al Colectivo de OSC del Ecuador con la finalidad de que pueda ampliarse el número de organizaciones participantes en las distintas provincias del país y jugar un rol clave en el fortalecimiento del sector, promoviendo una ciudadanía más activa y propositiva. Las organizaciones que componen este Colectivo, tienen la convicción de que pueden contribuir a la generación de confianza y a la construcción de una esfera pública que incluya, además del Estado, a actores del sector privado y de la ciudadanía, para definir de forma conjunta y plural, estrategias y políticas que nos permitan avanzar en la ruta hacia el desarrollo y fortalecimiento del sistema democrático.

2. Promover regulaciones que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas y, promuevan el trabajo que realizan las OSC's en el país:

En los distintos diálogos y análisis realizados por las OSC's respecto al tema de transparencia y rendición de cuentas, se ha puesto de manifiesto la necesidad de crear instancias de diálogo entre las OSC, el Gobierno y las empresas, con la finalidad de llegar a acuerdos sobre el rol de cada uno de estos actores y el trabajo que conjuntamente pueden llegar a desarrollar.

Uno de los aspectos primordiales en este sentido constituye la normativa que rige a las OSC, la cual debería incentivar a la transparencia y rendición de cuentas tanto individual como colectiva, lo que contribuiría a la generación de confianza entre los distintos sectores y garantizaría una mejor disposición al diálogo.

En Ecuador existe poca información accesible a las OSC's que permita su participación en el proceso de regulaciones que las afectan directamente, por lo que es necesario trabajar en este sentido para que las OSC's fortalezcan su capacidad de incidencia y negociación, incluyendo la posibilidad de formular recomendaciones para la construcción de las políticas públicas. En este sentido, el Colectivo de OSC's del Ecuador ha venido analizando la normativa vigente y los proyectos de regulaciones, con la finalidad de contribuir con aportes que permitan el desarrollo de OSC's más transparentes, autónomas, propositivas y comprometidas con el bien público.

El reto futuro consiste en iniciar un proceso para crear un proyecto de normativa con la participación activa de la sociedad civil y del colectivo de las OSC's, lo que requiere una estrategia de organización interna, comunicación e incidencia en las instituciones gubernamentales y la opinión pública.

Con la finalidad de contribuir a fortalecer al sector de las organizaciones de la sociedad civil en América Latina, a través de poner en la Agenda pública y en la Agenda de un número significativo de OSC's, la preocupación por la auto-regulación a través del ejercicio responsable de la transparencia y la rendición de cuentas, conjuntamente con la Confederación Colombiana de ONG, Red de ONG por la Transparencia, ICD-CIVICUS formamos parte del proyecto "Fortalecimiento de prácticas de transparencia y rendición social de cuentas en OSC's en América Latina".

El proyecto nos permitió conocer y adaptar una metodología que ha sido probada durante algunos años en otros países latinoamericanos y ha producido buenos resultados, además se espera en un futuro poder realizar un ejercicio de rendición de cuentas colectiva a nivel de Latinoamericano.

Organizaciones que Participaron en el Proceso de Rendición Colectiva de Cuentas para OSC

1. Fundación Avanti
2. Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental CEDA.
3. CEPAR Foro de ONG's por la Salud
4. CECIM Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres.
5. Corporación Acción Ecológica
6. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX
7. Corporación Participación Ciudadana
8. Fundación Esquel
9. FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO
10. Fundación "Acción y Desarrollo Comunitario" ACDECOM
11. FUNDACION ASYLUM ACCESS ECUADOR
12. fundación Ciudadanía y Desarrollo
13. FUNDACIÓN DE LAS AMÉRICAS PARA EL DESARROLLO
14. Fundación Diagonal
15. Fundación Ecuador
16. Fundación Futuro Latinoamericano. FFLA
17. Fundación Fabián Ponce
18. Fundar Galápagos
19. Fundación General Ecuatoriana
20. Fundación Hermano Miguel
21. Fundación La Dolorosa
22. Fundamedios
23. Fundación Randi Randi
24. Fundación Reina de Quito
25. Fundación Tierra Nueva
26. Fundación para el Avance de Reformas y Oportunidades (Grupo Faro).
27. UCADE
28. RED FINANCIERA RURAL
29. Servicios Paz Y justicia del Ecuador. SERPAJ
30. CIDES Centro Sobre derecho y Sociedad.
31. Fundación Bosques por la Vida
32. ACCUR.
33. Fundacion Centro Ecuatoriano para la Promocion y Accion de la Mujer.CEPAM.
34. Fundación El Universo.
35. FASINARM: Fundación de Asistencia Psicopedagógica a Niños, Adolescentes y Adultos con Discapacidad Intelectual.
36. Fundación Tarpuna Causay
37. SENDAS
38. AROG.
39. FUNDAPI
40. Ayudando a Ayudar (Corporación GES)
41. Fundación Bella Amada.
42. Fundación Madre Teresa.
43. ADRA.
44. FENODIS.
45. Fundación Carino.
46. Fundación Filarmónica de Guayaquil
47. Unión Nacional de Mujeres del Ecuador UNME.
48. Fundación Eugenio Espejo.

**Han participado en la elaboración
de este documento:**

Alicia Arias

Daniel Barragán

Orazio Bellettini

Hugo Carrión

Julio Echeverría

Javier Gutiérrez

Humberto Salazar

Josué López Naranjo

Colectivo OSC Ecuador

Gregorio Bobadilla N38-88 y Granda Centeno.

Teléfono: (593 2) 24 56 367.

Fax: 22 64 719.

Casilla Postal 17-16-135.

www.grupofaro.org